

Radicado: 2017-00509

Auto sustanciación

Tema: Señala fecha audiencia

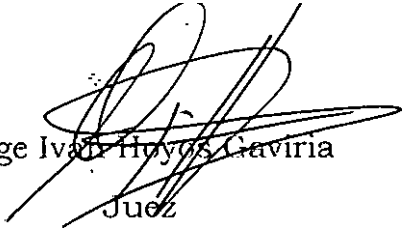
JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, treinta y uno de agosto de dos mil veintiuno

Conforme lo prevé el artículo 373 del Código General del Proceso, se señala fecha para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento, para el día 2 de noviembre de 2021, a las 9 am, por la aplicación lifezise, para lo cual se requiere a las partes y apoderados para que aporten las direcciones de correo electrónico donde serán contactados para la citación.

Se advierte a las partes y apoderados que la inasistencia injustificada a la referida audiencia, acarreará las sanciones establecidas en el numeral 4 del artículo 372 del CGP.

Notifíquese,


Jorge Iván Hoyos Gaviria
Juez

Mvqm.